

La despidieron estando de baja por malos tratos y el juez la readmite

Nissan alegó que la mujer tenía una vida normal. La ley ampara ser impuntual o faltar **si lo justifican los servicios sociales**

ARTUR ZANÓN/NÚRIA BONET
 20 MINUTOS

Nissan deberá readmitir a una empleada a la que despidió mientras estaba de baja por violencia machista.

El Tribunal Superior de Justicia de Catalunya (TSJC) ratifica que el despido era nulo por la protección que brinda la Ley contra la Violencia Doméstica a las víctimas de sus parejas. Además, la empresa fabricante de coches deberá abonar los salarios que la afectada dejó de cobrar. Que se sepa, la sentencia no tiene precedentes.

Nissan Motor Ibérica recurrió un fallo anterior. Argumentó que Raquel M. S., la empleada, realizaba «vida totalmente normal, lo cual no se corresponde con su supuesto estado de enfermedad». Para la empresa, se transgredía la «buena fe contractual».

Raquel empezó la baja por una trastorno de ansiedad generalizado el 17 de mayo de 2007 y la empresa la despidió el 27 de julio. Consciente de la situación de Raquel, la empresa incluso cambió su turno de trabajo.

Ausencia legal

La ley, según recuerda el juez, dice que las «ausencias o faltas de puntualidad» como la del caso «se considerarán justificadas cuando así lo determinen los servicios sociales».

3 PREGUNTAS SOBRE...

El despido de trabajadores enfermos

1. Está permitido despedir a un trabajador con la baja médica? Un empleado de baja puede ser echado del trabajo desde 1994, cuando se reformó la legislación laboral. Anteriormente, el despido en estas circunstancias se declaraba nulo.

2. Son frecuentes los despidos durante la baja? Sí. La empresa reconoce que es improcedente e indemniza al empleado pagando 45 días por año trabajado. De esta forma el despido es más barato y los trámites concluyen en 48 horas.

3. Quiénes son los principales afectados? Las mujeres que se acogen a la baja maternal y los trabajadores que padecen enfermedades graves y depresiones.

El TSJC ratifica que Raquel estaba de baja por una causa cubierta legalmente.

Por otra parte, la familia de la pescadera barcelonesa despedida mientras estaba de baja laboral por un accidente y en estado de coma, presentará hoy la demanda contra la empresa El Punt del Peix.



Dos muertos en enfrentamientos en Tailandia

Dos muertos y 381 heridos es el balance de los enfrentamientos que se produjeron ayer entre manifestantes y fuerzas de seguridad en Bangkok, cerca del Parlamento de Tailandia, durante la sesión de investidura del primer ministro, Somchai Wongsawan. La manifestación, promovida por seguidores de la Alianza del Pueblo para la Democracia, partido de la oposición, pretendía impedir el debate de una propuesta para enmendar la Constitución de 2007.

FOTO: EFE

20 SEGUNDOS

Nobel de Física por ayudar a entender la materia

La Real Academia de las Ciencias Suecas de Estocolmo premió ayer con el Nobel de Física 2008 los trabajos de tres científicos de origen japonés (Yoichiro Nambu, Makoto Kobayashi y Toshihide Maskawa) sobre las simetrías que han sido determinantes para la comprensión de la física subatómica y por ende de la composición de la materia.

Impiden una agresión machista en un súper tirando botes

Los clientes de un supermercado de la localidad murciana de Alcantarilla evitaron el martes por la noche un nuevo caso de violencia machista. Un hombre entró armado con un cuchillo con la intención de agredir a su pareja. Al darse cuenta de lo que iba a pasar, varios clientes gritaron al agresor y comenzaron a tirarle productos de las estanterías.

Narcos detenidos en un banquete de boda

La Guardia Civil y la Policía ha detenido durante la celebración de un banquete de boda a once personas, la mayoría de nacionalidad colombiana, implicadas en una red de blanqueo de capitales procedentes del narcotráfico en una operación desarrollada en Madrid y dirigida por el Juzgado de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional. La operación se inició en julio de 2006.



Un vecino llora tras ser desalojado. FOTO: CRISTÓBAL GARCÍA / EFE

Más de 60 desalojados por incumplir la Ley de Costas en Tenerife

Más de 60 personas fueron desalojadas ayer del poblado de Cho Vito, en el municipio tinerfeño de Candelaria, para proceder al derribo de 23 de las 31 viviendas del poblado por incumplir la Ley de Costas, según una resolución del Juzgado número 2 de lo Contencioso Administrativo de Santa Cruz de Tenerife. Los desalojos se realizaron ante la repulsa y los gritos de más de un centenar de vecinos. Fuentes de la Guardia Civil explicaron que se cumple así una resolución judicial. En el poblado de Cho Vito está prevista la construcción de un paseo marítimo. Las casas han estado en litigio desde el año 1996, cuando se firmó el acuerdo con Costas para la edificación del mencionado paseo.

El PSOE pide que no se obligue a llevar luces de repuesto

El grupo parlamentario del PSOE en el Senado instó ayer al Gobierno a efectuar las modificaciones legales necesarias para que deje de ser obligatorio llevar un juego de lámparas de repuesto y las herramientas para sustituirlo en los vehículos.

La aplicación de la Ley de Dependencia, con «retardo»

La Unión Catalana de Hospitales expresó ayer en un comunicado su preocupación por el «retardo» que experimenta la aplicación de la Ley de Dependencia y las correspondientes ayudas destinadas a las personas dependientes.

Disminuye el consumo de tabaco, alcohol y cannabis

Drogas como la cocaína comienzan a estabilizarse. Por primera vez desde hace 13 años el consumo de alcohol, tabaco y cannabis ha descendido en España entre la población de 15 a 64 años, según refleja la última Encuesta Domiciliaria sobre Alcohol y Drogas en España (Edades) realizada por el Ministerio de Sanidad.

Aunque aún no se han desvelado los datos definitivos del informe, el ministro Bernat Soria adelantó ayer en el Senado que el estudio (con más de 20.000 encuestados) confirma la tendencia observada en la Encuesta Escolar sobre Drogas 2006-2007, donde el consumo de cannabis entre los jó-

3.427
PERSONAS

acudieron a Proyecto Hombre en 2007 por problemas con la cocaína

venes (que lo habían probado en alguna ocasión) pasaba del 36,6 al 29,8%, el de alcohol del 81 al 74,9% y el de tabaco del 60,4 al 46,1%.

Por el contrario, otras sustancias como la cocaína no registran una disminución en su consumo, aunque «comienzan a estabilizarse», explicó Soria que adelantó que empieza a descender el número de personas adultas que consumen alcohol a diario y se aprecia una disminución de la prevalencia del consumo de tabaco.

20minutos.es Sigue toda la actualidad de España y el mundo en nuestra web.

Llegan siete pateras con 63 inmigrantes argelinos a las costas de Murcia

Detenidos en Bilbao 20 inmigrantes indocumentados. Desde las 22.00 horas de la noche del lunes a las 10.00 horas de ayer, 63 inmigrantes argelinos, entre ellos tres mujeres y siete menores, fueron interceptados por la Guardia Civil en las costas de la Región de Murcia, donde llegaron en al menos 7 embarcaciones.

De los 63 detenidos, nueve fueron interceptados en tierra y 54 mientras navegaban, cerca de Calblanque, aunque todos se encuentran en buen estado de salud. Desde finales de julio, cuando llegaron 85 argelinos en dos días, no se había producido un desem-

barco tan masivo en la costa de Murcia.

Escaleras en el vallado

Doce inmigrantes subsaharianos intentaron ayer entrar en Ceuta saltando la valla sirviéndose de escaleras de madera, en una zona donde el vallado está en mal estado por las últimas lluvias y que está arreglando el Ministerio del Interior.

Por otra parte, la Policía Nacional ha detenido en Bilbao a 20 inmigrantes que se encontraban en situación ilegal al carecer de los correspondientes permisos de residencia y permanencia.